

Cursos Anetva

RENOVACIÓN OF BASIC



150,00€

Asociados Anetva y desempleados

185,00€

No asociados

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Uno de los cursos que organizamos periódicamente es el de Renovación Of Basic que se ha actualizado según los nuevos acuerdos de la Asociación aprobados en la Junta General, y que nos equipara con el resto de organizaciones europeas en cuanto a contenidos y carga horaria. Este curso está destinado única y exclusivamente para titulares de una acreditación de ANETVA de nivel Of.-Basic.



DURACIÓN DEL CURSO

9 horas



VALIDEZ DEL CURSO

24 meses



ALUMNOS MÁXIMOS

9 alumnos*

PROCESO DE RENOVACIÓN

- Una jornada de reciclaje.
- O un exámen evaluativo.

JORNADA DE RECICLAJE

- La jornada de reciclaje consistirá en el repaso de las diferentes maniobras de este nivel profesional.

EXAMEN EVALUATIVO

- El examen lo podrá hacer el titular de una acreditación de ANETVA de nivel Of.-basic.
- El examen lo deberán realizar todos aquellos que quieran obtener una acreditación de ANETVA, y acrediten tener experiencia profesional y formación acreditada en trabajos verticales. ANETVA, una vez valorada toda la información, decidirá si el solicitante puede o no hacer el examen.
- Consistirá en la realización de un exámen práctico y teórico sobre los contenidos y maniobras del nivel profesional.

AMBAS ACCIONES INCLUYEN

- Profesorado.
- Utilización del Equipo Vertical Personal.
- Acceso a las instalaciones de prácticas.
- Acreditación profesional de ANETVA (en caso de que el alumno sea declarado «apto»).
- Documentación.

NO INCLUYEN

- Seguro de accidentes. (en caso de ser necesario 3 € por alumno y día aproximadamente).

EVALUACIÓN DE ALUMNO

- La evaluación del alumno que asista a la jornada de reciclaje será continuada, a diferencia de la prueba específica de examen.
- La única maniobra o técnica que sí será evaluada, será la de la técnica de rescate de accidentados en suspensión de cuerdas. Si el alumno no realiza la maniobra o técnica indicada en el tiempo fijado, será considerado como no apto y por lo tanto no se le renovará la acreditación de este nivel.
- El alumno previamente al comienzo de la jornada de reciclaje serán informado de las maniobras y técnicas a desarrollar durante la jornada de reciclaje, así como de las faltas graves y leves, que no debe cometer para no ser declarado como «no apto».
- Si el alumno fuera declarado «no apto» podrá volverse a presentar a la convocatoria siguiente. Si en esta volviera a ser declarado «no apto», se le informará de la necesidad de que vuelva a realizar el curso completo de nivel Of.-basic.

REQUISITOS

- Se deberán superar todas las pruebas establecidas (técnicas de nivel Of.-Basic). El alumno será informado con anterioridad a la realización del examen de todo lo concerniente con su realización.
- No se trata de un proceso formativo, por lo cual no se instruirá, adiestrará, etc., al alumno, salvo en lo necesario, para informarle como debe y que debe realizar en el examen.
- El alumno que supere el tiempo máximo del examen será declarado como «no apto.»
- El alumno será informado de las faltas graves y leves, que no debe cometer para no ser declarado como «no apto».